



LXII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



REGISTRO DE PARTICIPANTES AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES  
DE LA LICITACION PLEJ-LXII-032-2020

LICITACION PÚBLICA LOCAL PLEJ-LXII-032-2020 "RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR FIREWALL FORTIGATE 500D"				FECHA
				04/06/2020
HORA	NOMBRE DEL PROVEEDOR	DATOS DEL REPRESENTANTE		FIRMA
1	Unidad Centralizada de Compras			
2	Mano López Santiago	13:48 horas		
3	04 de Junio de 2020			
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

El Congreso del Estado de Jalisco, con domicilio en Avenida Hidalgo # 222, colonia Centro en Guadalajara, Jalisco, Código Postal 44100, es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informa que el tratamiento que se les dará a los mismos es únicamente para los trámites, servicios y actividades afines que realiza éste sujeto obligado; hacemos de su conocimiento que el aviso de privacidad integral se encuentra publicado en la página de internet [www.congreso.jalisco.gob.mx](http://www.congreso.jalisco.gob.mx)

CIERRE DE REGISTRO 123:20 HRS.



ENH LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/032/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR FIREWALL  
FORTIGATE 500D”**



**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:42 horas del día 04 de Junio del 2020 dos mil veinte, en las oficinas que ocupa el Congreso del Estado, con domicilio en Av. Hidalgo No. 222 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación PLEJ-LXII-032-2020, denominada: **“RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR FIREWALL FORTIGATE 500D”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES.** **Mtro. Raúl Bermúdez Camarena**, en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones; **LCP. Mario López Santiago**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras, y **Francisco Villaseñor Ruíz Velasco** en representación del área requirente.

**Se hace constar que no hubo proveedores interesados para este acto.**

**DESARROLLO.** Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- PREGUNTAS Y RESPUESTAS -----

**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:**

**Tecnologías 01SW S.A de C.V**

**1.** Una vez entregado el licenciamiento solicitado, ¿En qué momento es regresada la fianza?

**R. Una vez que concluya el período de Garantía**

**2.** ¿En caso de no poder asistir el representante legal, puede mediante un poder ofertar alguien más la propuesta de la empresa? En caso de ser permitido favor de especificar el tipo de poder (simple o notariado).

**R. Si puede asistir algún representante de la empresa, debidamente acreditado mediante poder simple. Sin embargo, las propuestas técnicas y económicas si deberán llevar firma autógrafa del representante legal en la totalidad de los documentos.**

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



UNII LEGISLATURA  
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PÚBLICA LOCAL NÚMERO PLEJ/LXII/032/2020  
“RENOVACIÓN DE LICENCIA DE SERVIDOR FIREWALL  
FORTIGATE 500D”**




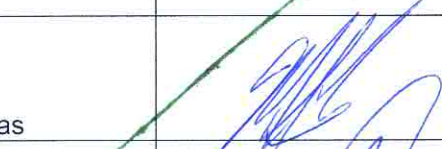
Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesto a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.

Se les recuerda que la Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo a las 13:30 horas el día 08 de junio del presente, en el salón Prisciliano Sánchez. El registro de participación para dicho acto se cerrará 10 minutos antes de la hora estipulada para su inicio. No se permitirá la participación a ningún proveedor pasado este tiempo.

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 13:46 del día 04 de junio del 2020 dos mil veinte, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Congreso:**

Nombre y cargo:	Firma:
Mtro. Raúl Bermúdez Camarena en representación del Órgano Interno de Control y del Comité de Adquisiciones	
LCP. Mario López Santiago en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Francisco Villaseñor Ruíz Velasco en representación del área requirente.	